

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

ACTA DE INSPECCIÓN

[REDACTED], funcionaria de la Generalitat de Catalunya e inspector acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se ha presentado el día 29 de noviembre de 2012 en Aleaciones, Prealeaciones y Desoxidantes SL (APD), en [REDACTED] (con coordenadas [REDACTED]), de Les Franqueses del Vallès (Vallès Oriental), provincia de Barcelona.

Que la visita tuvo por objeto realizar la inspección de control de una instalación radiactiva, destinada a análisis de metales y aleaciones mediante el uso de equipos de fluorescencia por rayos X, cuya autorización de funcionamiento fue concedida por la Direcció General d'Energia i Mines, del Departament d'Economia i Finances de la Generalitat de Catalunya en fecha 30.09.2008 y posteriormente resolución de aceptación expresa en fecha 25.08.2010.

Que la inspección fue recibida por [REDACTED], Química Responsable del Laboratorio y supervisora, quien manifestó conocer y aceptar la finalidad de la inspección, en cuanto se relaciona con la seguridad y la protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones realizadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- En el interior de un armario cerrado con llave, ubicado en la sala de los espectrógrafos, se encontraba, dentro de su maleta de transporte, un equipo portátil de fluorescencia por rayos X de la firma [REDACTED] con unas características máximas de funcionamiento de 50 kV y 0,1 mA, en cuya etiqueta de identificación se leía: nº de serie 51346, fecha 4/21/2010.-----

- La dependencia disponía de acceso controlado.-----



- El equipo disponía de señalización óptica de funcionamiento y de un enclavamiento que impide su funcionamiento si no se encuentra en contacto con una muestra. Se comprobó el correcto funcionamiento de dichas seguridades.---

- De los niveles de radiación medidos con el equipo radiactivo en condiciones normales de funcionamiento no se deduce que puedan superarse los límites anuales de dosis establecidos.-----

- Estaba disponible el certificado de aprobación de diseño, el certificado de control de calidad del equipo, el certificado de calibración, el manual de funcionamiento, el programa de mantenimiento y el certificado de adquisición del equipo.-----

- Estaba disponible el procedimiento para revisar el equipo de rayos X desde el punto de vista de la protección radiológica que realiza la supervisora. Las últimas revisiones son de fechas 23.04.2012 y 02.11.2012. -----

- La [REDACTED] (Alemania) había reparado el equipo en fechas 19.06.2012 y 29.10.2012.-----

- Estaba disponible un equipo portátil de detección y medida de los niveles de radiación de la firma [REDACTED], modelo [REDACTED], número de serie 52513, calibrado en origen en fecha 6.06.2008. -----

- Estaba disponible el programa de verificación y de calibración del equipo de detección y medida de los niveles de radiación y el registro de las verificaciones, la última es de fecha 02.11.2012.-----

- Estaba disponible 1 licencia de supervisor y 1 licencia de operador, ambas en vigor. -----

- Estaba disponible 1 dosímetro para el control dosimétrico de la supervisora de la instalación. -----

- Tienen establecido un convenio con el [REDACTED] para la realización del control dosimétrico.-----

- Estaba disponible el historial dosimétrico individualizado de la supervisora.-

- Estaba disponible el diario de operación la instalación. -----

- Estaba disponible el Reglamento de Funcionamiento del equipo. -----

- En fecha de 28.11.2012 la supervisora informó al operador de la instalación sobre los riesgos asociados al equipo de rayos X. -----

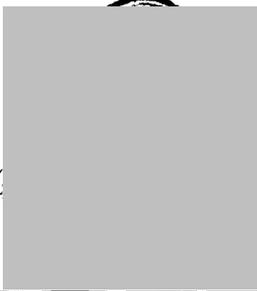
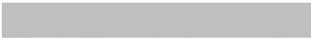
Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo



CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Barcelona y en la sede del Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives del Departament d'Empresa i Ocupació de la Generalitat de Catalunya a 30 de noviembre de 2012.

Firmado:

TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas (Real Decreto 1836/1999 (modificado por RD 35/2008), BOE 313 del 31.12.1999 - versión castellana y BOE 1 del 20.01.2000 - versión catalana), se invita a un representante autorizado de Aleaciones, Prealeaciones y Desoxidantes SL (APD), para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta


Brucera general
Les Franqueses del Vallès, a 11 de desembre de 2012